



C I R C U L A R CSJCEC23-28

Fecha: 30 de marzo de 2023

Para: **DESPACHO 05 SALA CFL TRIBUNAL SUPERIOR
DESPACHO 05 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
JUZGADO ADMINISTRATIVO DE AGUACHICA
JUZGADO 8 PENAL DEL CIRCUITO
JUZGADO 4 PENAL CTO ESPECIALIZADO
JUZGADOS 10 Y 11 PENALES MPLES CON FUNCION CONOCIMIENTO
JUZGADO 12 PENAL MPAL FUNCION CONTROL DE GARANTIAS
JUZGADOS 6 Y 7 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y CM
JUZGADO 2 PROMISCOU MUNICIPAL DE CURUMANI**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Asunto: *“SOLICITUD DATOS PARA CREACION DE USUARIO SIERJU BI.”*

Teniendo en cuenta la creación de despachos permanentes en el territorio nacional para las jurisdicciones Contencioso Administrativa y Ordinaria a los cuales se les ha asignado código de identificación, de conformidad con el Acuerdo 201 de 1997, con el presente se informa que los despachos se encuentran creados y activos en el Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial – SIERJU.

Por lo anterior, se hace necesario Crear y relacionar los usuarios a los nuevos despachos en SIERJU conforme a la fecha de posesión.

Para lo anterior, es necesario remitir los siguientes datos, al ingeniero de Sistemas ADALBERTO CORONEL, al correo acoroneb@cendoj.ramajudicial.gov.co: nombres y apellidos, cedula, fecha de vinculación, teléfono celular y correo electrónico del despacho e institucional.

De igual manera se solicita al funcionario, una vez esté creado el usuario, actualizar la ubicación de su despacho en SIERJU, toda vez que es información fuente para el Directorio de Despachos Judiciales que se publica en la página web de la Rama Judicial.

Finalmente, esta Corporación estará brindando una capacitación a los funcionarios en el manejo del SIERJU, para el reporte continuo de la estadística de la gestión judicial, de conformidad con el numeral 6 del Artículo 10°, del Acuerdo No. PSAA16-10476.

Cordialmente,

Circular No. 2

EDILMA CECILIA ARTEAGA RAMIREZ

Presidenta

JHDSV/jcuc